

139817

1616

Quito, 2 de enero de 2018 ✓

Señora
FANNY ISABEL FLOR CORREA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

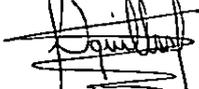
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **SMART CLOUDING TECNOLOGÍAS S.A.**, reunida el día de hoy, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de CINCO AÑOS con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Reemplazará al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de éste, así como cumplirá las demás atribuciones y funciones establecidas en los artículos vigésimo cuarto y vigésimo quinto del Estatuto Social.

Smart Clouding Tecnologías S. A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros el 18 de mayo de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 15 de junio de 2011, bajo el número 1941, tomo 142, Repertorio número 24150.

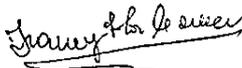
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



María Elena Uquillas Chiriboga
C. C. 171213261-0
Secretaria Ad- Hoc

En Quito, a los 2 días del mes de enero de 2018, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de **SMART CLOUDING TECNOLOGÍAS S. A.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con C.C. No. 170265709-7 ✓



FANNY ISABEL FLOR CORREA
C. C. 170265709-7